



95042

Memoria descriptiva que se acompaña a la solicitud de una patente de introducción por cinco años en España, a nombre de Don José Castiella y Benegas, domiciliado en Oviedo, calle de Uria, número treinta y tres por:

"Un procedimiento para utilizar las aguas de residuos resineros y demás, procedentes de las fábricas de papel."

Se pide la utilización de estas aguas para evaporar el agua y concentrar un producto viscoso muy aglutinante que se utiliza para reemplazar la breca en la fabricación de aglomerados y briquetas de carbón, ofreciendo las ventajas de ser más económico que la breca y además, el no dar humo como sí la breca y especialmente no perjudicar a la vista en su empleo.

El aspecto de un ejemplo se usa como la breca, mezclando dicho producto con

totalmente ó en parte con brea con el carbon
en la proporción conveniente y haciendo
con esta mezcla briquetas corrientes.

Como en España no se ha visto es-
te producto con el objeto indicado de ha-
cer briquetas ni vendido en el comercio,
pedimos esta patente de introducción
por cinco años.

Nota.

El objeto de esta patente de in-
troducción por cinco años en España
que se solicita es "Un procedi-
miento para utilizar las aguas de
residuos resineros y demás, proceden-
tes de las fábricas de papel."

Ciudad 29 de Agosto de 1925.

J. Martínez